



# NOTICIAS

Viernes 28 de diciembre de 2019

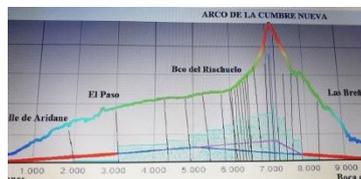
## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**Diario de Avisos**

### **CALAR EL TÚNEL DE TRASVASE APORTARÍA 4.550 PIPAS POR HORA AL VALLE DE ARIDANE**

El ingeniero Carlos Soler entrega su informe a las 26 organizaciones agrarias y empresariales que piden el debate de esta alternativa en el seno del Consejo Insular de Aguas



Con la perforación del Túnel de Trasvase en la extensión de cinco



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

kilómetros que restan “el caudal de recursos sería de 650 litros por segundo, (4.550 pipas hora), lo que representa las dos terceras partes del volumen de agua que consume el Valle de Aridane”. Esta es una de las afirmaciones del informe de Carlos Soler Licerias que llevarán al seno del Consejo Insular de Aguas las 25 organizaciones agrarias, comerciales y empresariales de la Isla a las que se ha sumado Aspa pidiendo estudiar la propuesta del prestigioso ingeniero.

Los firmantes del documento, al amparo de la potente organización agraria Palca, presentarán el informe solicitado por la gerente del organismo público al ingeniero, que declinó cobrar y que puso como única condición para atender la petición entrar en el Túnel de Traslase para actualizar datos. Sin respuesta oficial, más allá de la confirmación pública de los desprendimientos en la boca oeste de la infraestructura, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos que ya descubrió la Fuente Santa en 2005, hizo entrega a los agricultores del informe técnico y de la propuesta razonada de la localización de agua y su floración. El documento técnico, detallado en antecedentes y prolijo en gráficos, incorpora una concatenación cronológica del proceso de excavación llevado a cabo durante la ejecución, interrumpida de la obra.

El documento viene a definir de forma razonada la convicción de que la perforación del túnel acarrearía que el actual caudal de agua de la galería “aumentaría, porque la nueva perforación iría rompiendo nuevas celdillas, con lo que las aguas de reserva se irán drenando hacia la nueva perforación aportando más reservas y extendiendo la zona de captación de recursos en la dirección de avance de la galería”.

Concreta Soler en el documento que “el Túnel aportará más agua en el lado oriental que en el occidental, por lo que debe prevalecer la perforación en el tramo de Los Llanos con objeto de que la finalidad última de esta obra sea realizar el trasvase de agua de una vertiente a la otra”.



Entre los datos que aporta el prestigioso técnico, se señala que “el acuífero que drena el Túnel de Trasvase constituye una excepción en la isla de La Palma y por extensión en el resto del archipiélago”, circunstancias entre las que destacan “la elevada pluviometría, 1200 l/m<sup>2</sup> y año que se produce en la zona del Arco de La Cumbre, junto con Barlovento la mayor cantidad de lluvia caída en Canarias”.

A este hecho suma Carlos Soler que “los materiales geológicos en los que se encuentra pertenecen a la Serie Taburiente II que presentan una elevada permeabilidad”. Asegura el informe que “hasta que no se logre calar el Túnel no se podrá realizar el trasvase de un lado al otro: el trasvase no será efectivo mientras no se produzca la conexión entre ambos ramales de la obra”.

Recuerda el ingeniero en este extenso documento que “los orígenes de esta obra hay que buscarlos en la década de los años sesenta del pasado siglo XX, cuando un grupo de agricultores propietarios de plantaciones en el Oeste, la mayor parte hacendados, y disponiendo de acciones de agua de galerías ubicadas en la vertiente este, se unieron para solicitar del Ministerio de Obras Públicas, la construcción de un canal que recogiendo las aguas en dicha vertiente oriental y tras recorrer la isla de norte a sur, alcanzase la cabecera de riego de la vertiente occidental”.

